

2011-11-01

## Condiciones socioeconómicas y contextuales de los niños y niñas de San Isidro Patios en Chapinero: análisis de casos

Marleny Cardona A.

*Universidad de La Salle, Bogotá, [tendenciasyretos@lasalle.edu.co](mailto:tendenciasyretos@lasalle.edu.co)*

María del Pilar Sánchez

*Universidad de La Salle, Bogotá, [tendenciasyretos@lasalle.edu.co](mailto:tendenciasyretos@lasalle.edu.co)*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/te>

---

### Citación recomendada

Cardona A., Marleny and Sánchez, María del Pilar (2011) "Condiciones socioeconómicas y contextuales de los niños y niñas de San Isidro Patios en Chapinero: análisis de casos," *Tendencias y Retos*: Iss. 16 , Article 15.

Disponible en:

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Tendencias y Retos* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Condiciones socioeconómicas y contextuales de los niños y niñas de San Isidro Patios en Chapinero: análisis de casos\*

Marleny Cardona A.\*\*  
María del Pilar Sánchez\*\*\*

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2011

Fecha de aprobación: 6 de septiembre de 2011

## Resumen

Los estudios sobre la vida y los contextos sociales de niños y niñas pasan por reconocer las percepciones de las familias desde variables como el ambiente (cuidado), la familia (estructura y condiciones) y las condiciones socioeconómicas. Se pretende estudiar la calidad de vida de los grupos familiares en la localidad de Chapinero de la UPZ 89 San Isidro Patios, de acuerdo con el análisis empírico analítico de la información de cuatro jardines de esta localidad, utilizando los datos registrados en la ficha Sirbe diligenciada en 2010. En la investigación se encontró que el ambiente y las condiciones de vida de las poblaciones estudiadas que tienen bajos recursos y vulnerabilidad social dependen de la infraestructura y los programas de política pública en el territorio y de las capacidades para potenciar esas oportunidades.

**Palabras clave:** ambiente, condiciones socioeconómicas, calidad de vida, cuidado, ingreso.

\* El artículo es resultado del trabajo realizado como aporte de la Universidad de La Salle al Observatorio de Responsabilidad Universitaria (Orsu). Se agradece a las estudiantes Tarsis Celis y Susana Pineda del Programa de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, por la tabulación de la información registrada en el Sistema de Información de Beneficiarios (Sirbe)

\*\* Doctora en Ciencias Sociales, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México. Economista de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

\*\*\* Magíster en Economía, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

## Socio-Economic and Contextual Conditions of Boys and Girls from San Isidro Patios in Chapinero: Case Analysis

Studies about life and social contexts for boys and girls are known for recognizing the families' perceptions from variables such as the environment (care), family (structure and conditions) and socio-economic conditions. The purpose is to study the life standards of family groups in the San Isidro Patios locality in Chapinero, Zone Planning Unit 89, according to the analytical, empirical analysis of the information gathered from four kindergartens in this locality, using data recorded in the Sirbe file that was filled in 2010. During the research, it was found that the environment and life standards of the populations under study, who are characterized by a low income and social vulnerability, depend on the infrastructure and public policy programs in the territory, as well as the capacity to improve those opportunities.

**Keywords:** Environment, socio-economic conditions, life standards, care, income.

## Condições socioeconômicas e contextuais das crianças de San Isidro Patios em Chapinero: análise de casos

Os estudos sobre a vida e os contextos sociais das crianças passam por reconhecer as percepções das famílias desde variáveis como o ambiente (cuidado), a família (estrutura e condições), e as condições socioeconômicas. Pretende-se estudar a qualidade de vida dos grupos familiares na localidade de Chapinero da UPZ 89 San Isidro Patios, de acordo com a análise empírica analítica da informação de quatro creches desta localidade, utilizando os dados registrados na ficha Sirbe preenchida 2010. Na pesquisa encontrou-se que o ambiente e as condições de vida das populações estudadas que possuem baixos recursos e vulnerabilidade social dependem da infraestrutura e dos programas de política pública no território, e das capacidades para potencializar essas oportunidades.

**Palavras chave:** ambiente, condições socioeconômicas, qualidade de vida, cuidado, renda.

## Introducción

*El futuro es un referente opaco que solapa la ausencia de opciones ocupacionales, la deserción escolar y la atenuación de la educación como recurso de movilidad social.*

Manuel Valenzuela, *El futuro ya fue*, 2009

Los niños y niñas requieren el reconocimiento de los problemas de ambiente, familia y condiciones socioeconómicas. En este caso, se consideraron en el análisis, los niños y niñas vinculados a cuatro jardines de la localidad (UPZ 89) de San Isidro Patios, en Chapinero, que atendieron un total de 257 familias en 2010. El marco del análisis tiene que ver con la política sobre la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, política que propende por la construcción y consolidación de ambientes que protejan su vida, desarrollo y participación y que se ejecuta a través de los programas de la Secretaría de Integración Social.

Los referentes del ambiente tienen que ver con el cuidado del niño, la familia y lo socioeconómico, que se centran especialmente en la generación de ingreso con el desarrollo de proyectos productivos desde agricultura urbana como alternativas de solución.

En la conceptualización se tienen en cuenta las teorías del desarrollo humano, capacidades individuales y sociales, la ética en el cuidado de los niños y niñas, el ambiente y la familia como construcción social (Sen, 2000; Jonás, 1979). Además, se enmarca el problema en las directrices que se emiten: 1° en la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se crean los derechos de los niños y de la niñas señalando “su prevalencia sobre los derechos de los demás y define las responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado para garantizarlos” (Secretaría de Integración Social, 2008, p. 1), como un primer paso para incluir como ciudadanos a todos los niños y niñas menores de 18 años sin distinción alguna, otorgándoles derechos y deberes; 2° en la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) donde se reitera el compromiso del Estado con los niños y las niñas, buscando mejorar la atención de todos los menores en especial de aquellos que se encuentran en un mayor grado de

vulnerabilidad de sus derechos; y 3° la responsabilidad de velar por el cumplimiento de la Ley de Infancia y Adolescencia a través de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) desde 2006<sup>1</sup>.

El artículo se desarrolla, primero, revisando la literatura de las tres categorías: *ambiente*, que incluye desarrollo humano, *familia* que considera capacidades individuales y la ética del cuidado y, por último, *condiciones socioeconómicas* que permiten visibilizar las carencias; y, segundo, con un análisis de la información registrada en el Sistema de Información de Beneficiarios (Sirbe) de los cuatro jardines de la localidad de San Isidro Patios.

## 1. Ambiente, familia y condiciones socioeconómicas

La sustentabilidad del desarrollo anuncia el límite de la racionalidad económica, proclamando los valores de la vida, la justicia social y el compromiso con las generaciones venideras (Leff, 2000; Sen, 2010). En este sentido, el análisis de las condiciones y calidad de vida de los niños y niñas que participan en los jardines inscritos en programas de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) involucra tres dimensiones fundamentales: el ambiente, la familia y las condiciones socioeconómicas. Estas dimensiones pueden ser tanto internas como externas al funcionamiento de los jardines.

La transformación estructural de las condiciones de vida de los niños y niñas expresa no solo lo que son, sino lo que se les impone como sujetos, por lo que es fundamental el análisis de la estructura, el sistema y las instituciones que los rodean y que repercuten en el desarrollo y en su papel como individuos activos de la dinámica de una nueva sociedad; esto conlleva a una modificación sustancial de las formas sociales del espacio y el tiempo.

1 El objetivo de la SDIS es orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así mismo, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social (Secretaría de Integración Social, 2008).

En el enfoque de capacidades, entendidas como habilidad o potencial para hacer algo, las dimensiones ambiente, familia y condiciones socioeconómicas encuentran sentido y enriquecen los desarrollos teóricos de la economía y de las ciencias sociales alrededor de las potencialidades humanas para salir de condiciones adversas. Las condiciones de los jardines y de las familias pueden leerse desde las capacidades, eje del desarrollo humano, donde se señala que la pobreza no es solo un problema material y que, en consecuencia, hay otras privaciones que tienen que ver con carencias de valores ligados a la sociedad, carencia de instituciones políticas y ausencia de espacios democráticos y de participación, que podrían entrar a considerarse como elementos de pobreza que afectan a la persona (Baquero, 2007).

Sen anota al respecto: “Existen buenas razones para concebir la pobreza como la privación de capacidades básicas y no solo como un renta baja. La privación de capacidades elementales puede traducirse en una mortalidad

prematura, un grado significativo de desnutrición, una persistente mortalidad, un elevado nivel de analfabetismo y otros fracasos” (2000, p. 30). En este sentido, las situaciones de enfermedad grave, la libertad política y el bajo nivel de autoestima son expresiones de pobreza en tanto representan la existencia o ausencia de capacidades para la ampliación de todas las oportunidades humanas, ya sean económicas, sociales, culturales o políticas.

Los procesos sociales van acompañados de condiciones estructurales e inciden en ellos de forma significativa la indefinición de los proyectos sociales y el ambiente político cultural con su crisis de las utopías y de los sueños. Por eso es necesario, primero, que los proyectos sociales definan la propuesta de oportunidades; segundo, que el ambiente político cultural reivindique el Estado Social de Derecho, base de la Constitución Política y, tercero, el análisis de los condiciones de los niños y niñas donde se consideren las capacidades de las familias para articularse a las conductas sociales dirigidas desde los jardines.

Tabla 1. Dimensiones sociales y capacidades humanas básicas

Dimensiones	Capacidad básica	Descripción	Variables de la ficha	Teorías
Ambiente	Vida	Esta capacidad se refiere a poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.	Condiciones del niño (cuidado)	Jonás (1979) Nussbaum (2002)
	Control sobre el propio entorno	El referente central son las capacidades materiales. Poder disponer de propiedades (ya sean bienes mobiliarios o inmobiliarios) y ostentar los derechos de propiedad en un plano de igualdad con los demás; tener derecho a buscar trabajo en plano de igualdad con los demás; no sufrir persecuciones y detenciones sin garantías. En el trabajo, poder trabajar como un ser humano, ejercer la razón práctica y entrar en relaciones valiosas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores. Defender esta capacidad supone legalizar las viviendas, superar el trabajo informal y avanzar en proyectos productivos propios.	Calidad de vida (trabajo, vivienda)	Rawls (1999) Leff (2000) Nussbaum y Sen (1993)

Dimensiones	Capacidad básica	Descripción	VARIABLES de la ficha	Teorías
Familia	Emociones	Esta capacidad está asociada con la construcción y permanencia de relaciones afectivas con personas y objetos distintos de nosotros mismos; poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros y dolernos por su ausencia; en general, poder amar, penar, experimentar ansiedad, gratitud y enfado justificado. Que nuestro desarrollo emocional no quede bloqueado por el miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad supone defender formas de asociación humana de importancia crucial y demostrable para este desarrollo).	Cuidado del niño (relaciones afectivas)	Parsons(1974) Durkheim (1969) Lamas (2000) Sen (2000) González (2006)
	Afiliación	El sentido de esta capacidad es poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro. (Proteger esta capacidad implica proteger las instituciones que construyen y promueven estas formas de afiliación, así como proteger la libertad de expresión y de asociación pública. Que se den las bases sociales del autorrespeto y la no humillación; ser tratado como un ser dotado de dignidad e igual valor que los demás. Esto implica introducir disposiciones contrarias a la discriminación por razón de raza, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.	Cuidado del niño (cuidadores y acudientes) Condiciones del niño	Nussbaum y Sen (1993) Fraser y Honneth (2006)
Condiciones socioeconómicas	Salud física	Esta capacidad se orienta a poder prevenir y mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada y disponer de un lugar adecuado para vivir.	Calidad de vida (afiliación a salud)	Encuesta de Calidad de Vida de Bogotá, 2007 Política Pública de la Niñez y la Infancia
	Integridad física	Esta capacidad se asocia a construir condiciones que permitan la movilidad espacial; estar protegido de los asaltos violentos, incluidos los asaltos sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.	Derechos humanos de los niños y niñas	Derechos de la niñez

Fuente: selección de capacidades en Martha Nussbaum por Baquero y Rendón (2011) con adaptación por las autoras.

Las variables sobre las condiciones y la calidad de vida de los niños están relacionadas en la tabla 1 acerca de las capacidades humanas básicas.

La vulnerabilidad de las familias en cuanto a sostener un proyecto más estable para la estructura social evidencia la falta de un trabajo formal, la precariedad de la calidad

de vida y el bajo nivel de educación de los cuidadores (Nussbaum y Sen, 1993). Este trabajo intenta establecer hasta qué punto el ambiente, la estructura familiar y las condiciones socioeconómicas intervienen en el contexto de los niños y niñas. Como ya se dijo, los referentes conceptuales presentados, están articulados a las categorías *ambiente, familia y condiciones socioeconómicas*.

### 1.1. Ambiente

La categoría ambiente es un referente del desarrollo humano. Esta tiene que ver con condiciones de vivienda, salud e integridad física que definen las capacidades materiales que permiten conseguir ingresos y tener una vida humana digna de vivirse. De acuerdo con Leff (2000), el ambiente es un espacio que genera la base de las sociedades que, en su afán de humanizar el universo, habrán de reencontrar sus huellas primigenias, habrán de reconocer a su madre tierra y habrán de constituirse en plena sustentabilidad ambiental. Además, el ambiente muestra que la modernización transcurre en la permanencia de valores universales, atemporales y trascendentes, en un tiempo indefinido e incierto, negado por los paradigmas en los que se funda el conocimiento del mundo.

En este sentido, la ética ambiental, que busca sustentabilidad, incluye el derecho a las condiciones de vida. De acuerdo con Baquero (2007) y retomando a Nussbaum y Sen (1993), las capacidades son la base para el cultivo de la humanidad, concepto que a la vez busca el desarrollo de tres habilidades fundamentales: el examen de uno mismo y de las propias tradiciones; la capacidad de verse a sí mismo vinculado a los demás seres humanos por lazos de reconocimiento y mutua preocupación y finalmente, la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de la otra persona.

### 1.2. Familia

La familia como construcción social para la organización de la sociedad es un concepto que se diluye. Para Lamas (2000), la familia es el grupo primario, es el espacio del amor y la solidaridad, es una práctica social construida desde ciertas exigencias sociales, políticas y culturales. Diniz (2005) destaca la familia como unidad de producción (roles de intercambio), de reproducción (de individuos y valores de uso) y de consumo; unidad de individuos con lazos de consanguinidad, de solidaridad, afecto y placer; personas que comparten el mismo techo y la misma cocina; lugar de relación dialéctica entre dominación y sumisión; red de parentesco (independientemente de vivir juntos); espacio de socialización, reproducción ideológica y conflicto. En este caso,

se analiza, desde las familias, los grupos sociales que se tejen alrededor de los niños y niñas de los jardines.

Otra definición de familia se basa en el análisis de la familia urbana. Parsons (1974) sostiene que el modelo de familia que ha evolucionado para satisfacer las necesidades de la sociedad industrializada es el de la familia nuclear (o conyugal aislada)<sup>2</sup>, por ser el que asegura mayor estabilidad al sistema social. Además, concibe a las familias como “fábricas productoras de personalidades humanas”.

También, la familia es reconocida como el grupo de socialización que permite la incorporación de los individuos a la sociedad; la primera escuela de todo individuo, el lugar donde se aprenden los primeros hábitos y se despliegan las primeras habilidades que marcan de manera importante la personalidad de todo individuo (Durkheim, 1969; Parsons, 1974; Cardona, 2010). A la vez, la familia tiene un carácter estructurante y es resultado estructurado de las prácticas individuales. Es el espacio donde se concretan relaciones intergeneracionales y de género plasmadas por situaciones de interdependencia y poder. En este caso, la familia aporta a la construcción social y define pautas de crianza en la formación de los niños y las niñas.

### 1.3. Condiciones socioeconómicas

Son el eje de la sustentabilidad. De acuerdo con el modelo de desarrollo, se define la propuesta civilizatoria que descentra al ser humano, incluyendo a la humanidad en la naturaleza y sus condiciones de vida. Estas se expresan en la posibilidad de tener seguridad social, integridad física y el derecho a la protección integral de los niños

2 La familia nuclear se caracteriza por ser: 1.o una unidad de residencia que se encuentra relativamente aislada de otros parientes, como resultado de la creciente importancia de las unidades no familiares y del crecimiento y extensión de las ciudades; 2.o su relativa independencia económica como unidades económicas separadas en relación con otros parientes, gracias al diversificado sistema de ocupaciones; convierte al padre-esposo en el líder instrumental del hogar por ser la fuente primaria de los ingresos económicos; y 3.o el rol de la madre-esposa es predominantemente expresivo, ya que en ella se centra la atención de los hijos menores. Modelo que es reforzado por la cultura de masas como un ideal por seguir, aunque las condiciones reales de existencia que los individuos enfrentan día a día, los hagan sentirse en la necesidad de constituir familias con una organización y características distintas a las transmitidas como ideales, como respuesta de adaptación a la dinámica de los cambios en el contexto (Parson, 1974).

y niñas. Así, el énfasis en el reconocimiento de la igualdad de los derechos en la construcción de posibilidades para los niños y niñas requiere de la participación de todos los actores sociales en la construcción de su propio desarrollo.

La problemática de pobreza en Colombia se contextualiza en las condiciones de América Latina. En el último informe del PNUD (2010) se sintetiza la importancia de “las oportunidades y el acceso a bienes y servicios, pero también el proceso mediante el cual los individuos son sujetos activos de su propio desarrollo, incidiendo responsablemente sobre sus vidas y su entorno inmediato”. Lo anterior resalta la preocupación por aumentar el nivel en la calidad de vida de los habitantes, desde el individuo hasta su interacción con el entorno.

En Colombia, las bases sociales se encuentran establecidas en la Constitución Política de 1991. El incumplimiento al contrato social se expresa en la carencia material y se enfoca más hacia la falta de desarrollo humano. Así mismo, la incapacidad de las familias de poder consumir una canasta básica de bienes y servicios que es lo que se conoce como línea de pobreza.

Desde Rawls (1999), el cumplimiento de la Constitución es un asunto de justicia, la cual se desarrolla mediante dos principios: primero, cada persona que participa en una práctica, o que se ve afectada por ella, tiene un igual derecho a la más amplia libertad compatible con una similar libertad para todos; y, segundo, las desigualdades son arbitrarias, a no ser que pueda razonablemente esperarse que redundarán en provecho de todos, y siempre que las condiciones y los cargos a los que están adscritas, o desde los que pueden conseguirse, sean accesibles a todos. Estos principios expresan la justicia como un complejo de tres ideas: libertad, igualdad y recompensa por los servicios que contribuyan al bien común.

Baquero (2007), que incorpora a Sen (2000), plantea que la privación de oportunidades como un asunto de justicia en términos de libertad e igualdad, determina la pobreza real porque limita las capacidades humanas y sociales y aumenta la vulnerabilidad por la exclusión de tipo socio-económico-espacial, étnico-racial y de género.

En este caso, la falta de oportunidades que reduce capacidades de los sujetos individuales y colectivos impide sus propios desarrollos y los de la comunidad.

En consecuencia, el desarrollo humano es esencial para hacer realidad los derechos humanos, que son esenciales para el pleno desarrollo de las personas, en este caso de los niños y niñas del jardín. Así, el enfoque de derechos humanos, entendido como aquellas exigencias que brotan de la propia condición natural de la persona humana, reclaman reconocimiento, respeto e incluso tutela y promoción por parte de todos, pero especialmente de quienes estén constituidos como autoridad (Vergés, 1997).

En este sentido, las privaciones como situación de pobreza, disminuyen la posibilidad de ampliar el desarrollo humano de las personas y por lo tanto, generan incapacidad del sujeto para mantenerse vivo en condición de bienestar; esto tiene que ver, además, con el acceso a bienes materiales (vivienda, educación y salud) (Cárdenas, 2007; Kaztman, 2003). Hoy en día se consideran pobres los hogares con mayor propensión a sufrir eventos o choques negativos (una enfermedad, la pérdida del trabajo, el desplazamiento forzado) que llevan a la pérdida de capital social, o aquellos que no participan en dinámicas colectivas que garanticen las decisiones políticas de la comunidad o que no puedan controlar su entorno y sus emociones.

## 2. Metodología

La investigación es de tipo empírico analítico, con énfasis en la comprensión de información secundaria. El análisis de las dimensiones ambiente, familia y condiciones socioeconómicas se hace a partir de la ficha Sirbe, una encuesta que realiza la Secretaría del Distrito a todos los beneficiarios de los programas que desarrolla, la cual consta de 52 preguntas, de las cuales se escogieron aquellas que daban cuenta de la situación de los niños, niñas, cuidadores y su entorno.

La base de datos fue construida desde la ficha Sirbe, la cual aportó 257 registros de familias vinculadas a cuatro jardines (San Luis, Casita de la Alegría, Estrellita de Colores y Rayito de Luz) de la UPZ 89, de la localidad



de Chapinero en 2010. Esta ficha se diligencia cuando la persona interesada en un cupo para el niño(a), se entrevista con la coordinadora del jardín o el encargado de atenderla y, según la información y el caso particular, evalúa y decide si le es o no asignado el cupo al(a) menor. Los jardines aceptan niños y niñas, desde cero hasta cinco años de edad (materno, caminadores, párvulos, pre-jardín y jardín), que son cuidados en la jornada escolar.

Con base en la información aportada desde las actividades directas (conversatorios y visitas domiciliarias) que se realizaron con las familias, en el marco del proyecto común Familias y Ciudadanía, en el cual se participó, y desde la consulta a las condiciones de las familias en el momento de ingresar el niño a la institución, se construyeron matrices de análisis. Cabe anotar, que en los cuatro jardines caracterizados, se encontraron incompletas algunas fichas Sirbe, lo cual puede suceder por desconocimiento de quien la diligenció o por discreción por parte de los cuidadores.

### 3. Resultados

Las relaciones entre los cuidadores de los niños que pertenecen al jardín y la dinámica del jardín son importantes por el apoyo que este presta a las madres, cuidadores y familia. A continuación, se presentan los resultados de la revisión de la ficha Sirbe a cuatro jardines de la UPZ 89, San Isidro Patios de la localidad de Chapinero. Se consideraron 257 familias vinculadas a los jardines que atienden a los niños y niñas en jornada continua.

En el grupo poblacional estudiado, la mayoría de las familias solo tenían un hijo vinculado al jardín y eran pocas las que tenían dos o más. El Jardín Casita de la Alegría contó en 2010 con 81 familias; San Luis, con 76; Estrellita de Colores, con 58 y Rayito de Luz, con 42 (tabla 2).

Tabla 2. Número de familias y de niños en los jardines

Nombre del jardín	Número de niños en el jardín	Número de familias que integran el jardín
Jardín San Luis	86	76

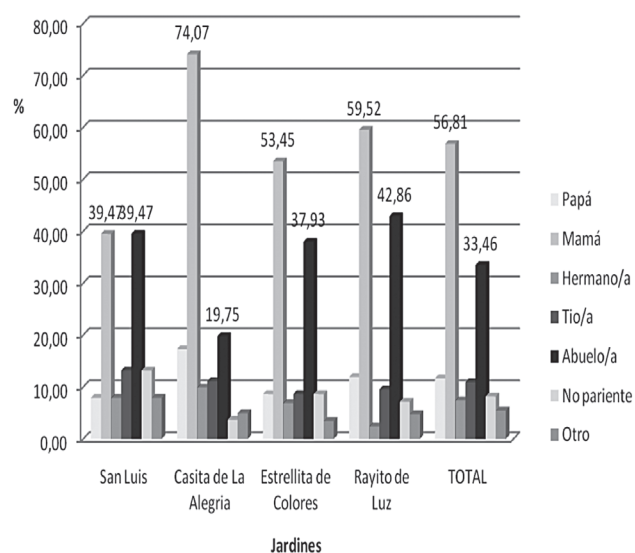
Nombre del jardín	Número de niños en el jardín	Número de familias que integran el jardín
Jardín Casita de la Alegría	93	81
Jardín Estrellita de Colores	62	58
Jardín Rayito de Luz	47	42
Total	288	257

Fuente: ficha Sirbe

### 3.1. Familia y ambiente

En la figura 1 se identifica que el padre, la madre, los abuelos y los hermanos son el referente de cuidadores en la población analizada. Se evidencia que no hay una distribución igualitaria en el cuidado de los niños y niñas por parte de los padres. La madre es la principal cuidadora de los hijos en el 57% de las familias; además, es apoyada por los abuelos y abuelas que participan de esta labor mientras los padres van a trabajar. En el 11% de las 257 familias, el cuidado lo asumen los padres y en el 7%, los hermanos.

Figura 1. Familia y cuidadores



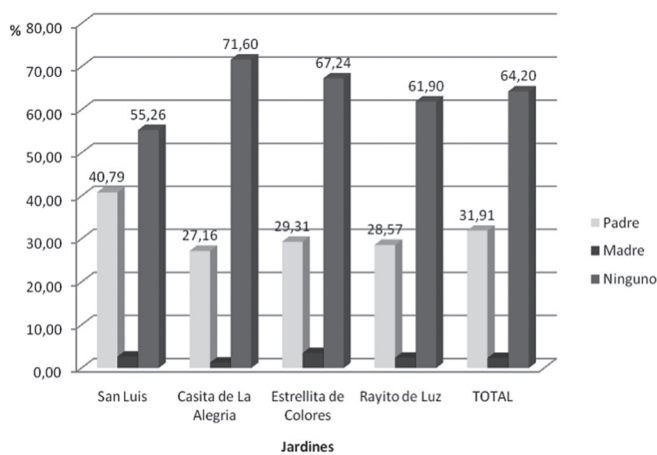
Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

La capacidad para enfrentar la vida tiene que ver con los cuidadores, el tipo de labor que desempeñan para obtener los ingresos y el tiempo que pasan en el jardín los

hijos. Además, una mirada a la condición de los menores pasa por la capacidad de elección que tienen las familias de localización, seguridad alimentaria y estabilidad de los ingresos. Aquí, la mujer es cuidadora, acudiente del niño(a) en el jardín y generadora de ingresos para el hogar. De ahí la importancia del espacio socializante que propicia el jardín. Se encontró que la participación de la madre en el cuidado es determinante en el jardín Casita de la Alegría en 74,07%, seguido de Rayito de Luz, 59,52%; Estrellita de Colores, 53,45% y finalmente, San Luis, 39,47%.

Además, en la figura 2, se complementa el análisis sobre los cuidadores: padre y madre. En el 64,2% del total de la población analizada se observó la presencia de ambos en la crianza de los niños y niñas. La falta del padre representa el 31,91% del total; siendo el de mayor porcentaje en el Jardín San Luis (40,79%).

Figura 2. Características sociales del ambiente y la afiliación



Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

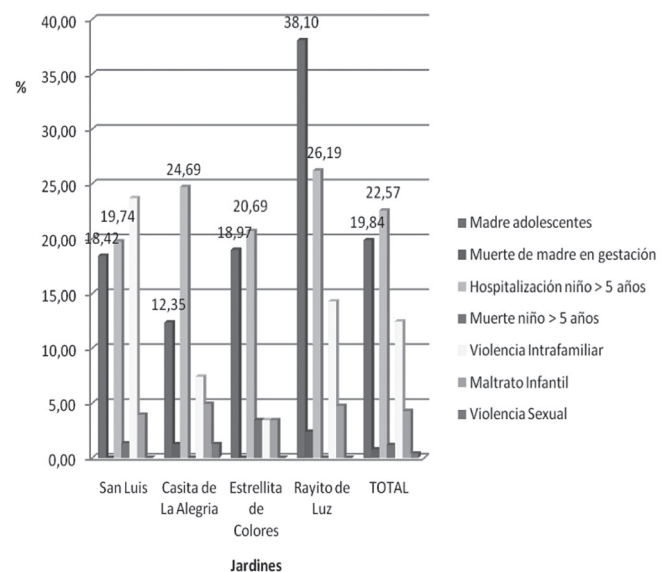
Se destaca el papel del padre y de la madre en el cuidado porque son quienes les transmiten las pautas de crianza a los niños y niñas, aunque en la mayoría de los casos solo la madre tiene relación directa con el jardín, el cual se preocupa por capacitar a los acudientes sobre dichas pautas.

Sin embargo, como se analizará más adelante, la madre tiene niveles bajos de educación y poco conocimiento sobre métodos de planificación, nutrición adecuada para sus hijos y formas de generar el desarrollo psicosocial del niño y la niña, lo que agudiza la existencia de proble-

mas asociados como madres adolescentes, desnutrición y muerte de menores, aumentando la pobreza en la población infantil.

En este sentido, en la figura 3 se expresa la vulnerabilidad de la población analizada, tanto las madres como los niños y niñas. Los problemas que se destacan son de salud y de riesgo social; en orden de importancia se encuentran: hospitalización de niños y niñas mayores de cinco años (22,57%), presencia de madres adolescentes (19,84%), violencia intrafamiliar (12,45%), maltrato infantil (4,28%), muerte de niños mayores de cinco años y de madres en gestación y violencia sexual.

Figura 3. Problemas asociados a las familias



Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

La privación reduce las capacidades de los niños y niñas para desarrollarse, desencadenando procesos de precariedad por la falta de seguridad alimentaria dada la carencia de ingresos. En los resultados, se muestra que al menos en el 30% de las familias no puede garantizarse mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de las generaciones venideras, por los niveles de ingreso, el tipo de vivienda y los problemas sociales a los que se ven expuestos.

Respecto de la salud como derecho, la mayor representación está en el registro al Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios Para los Pro-

gramas Sociales (Sisben), pero este solo garantiza cobertura, no calidad en el servicio. Cuanto mayor sea la pobreza, se tiene mayor vulnerabilidad en salud o empleo y los impactos en el largo plazo pueden ser mayores. En la figura 3, se observa que en los cuatro jardines, más del 20% de las familias han tenido que hospitalizar a sus hijos mayores de cinco años.

De acuerdo con la ficha Sirbe, el acompañamiento que dan los jardines a la familia es fundamental para el desarrollo social y emocional de los niños y niñas, pero también es el que permite que la familia tenga capacidad de reacción frente a las condiciones socioeconómicas. Es importante recordar que a los niños y niñas sin opciones se les expropia la esperanza.

### 3.2. Condiciones socioeconómicas y ambiente

La protección integral de los niños y niñas en la familia y en los jardines no se reduce a un ingreso que permita satisfacer las necesidades básicas, este es necesario pero no suficiente. Por eso preocupa que en el 24,51% de las familias se encuentren en abandono económico por parte del padre (ver apéndice), aunque tienen atención por parte de la familia. Es importante reconocer que en el 70% de la población analizada los dos padres responden económicamente.

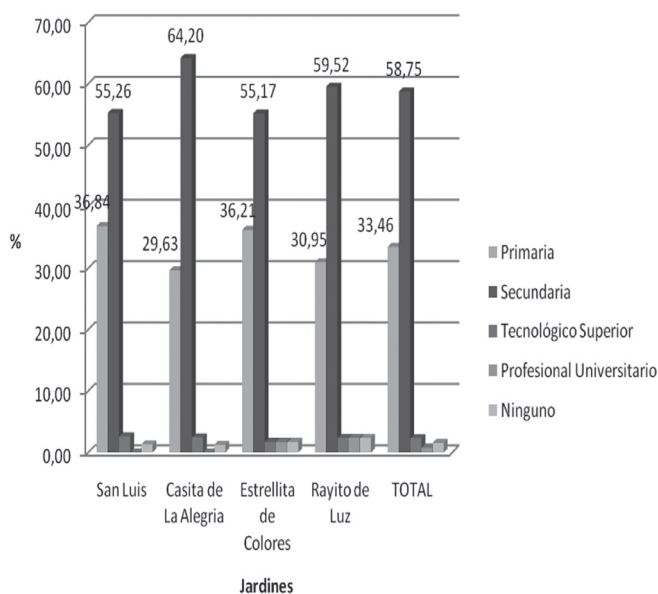
Teniendo en cuenta la información suministrada por la ficha Sirbe, se encontró que la pobreza del territorio no solo es problema de ingresos sino que se expresa en una vivienda con riesgos estructurales, bajos niveles de educación y una alta propensión a enfermarse.

Las capacidades determinadas por la formación de los acudientes de los niños y niñas que asisten a los jardines se muestran en la figura 4. Se destaca que la calidad de la educación está asociada al ambiente —propicio o no— del hogar y el equipamiento de la vivienda como factores que tienen relación con el rendimiento escolar y la adquisición de competencias mínimas en los niños y jóvenes (Naciones Unidas, Cepal y Unicef, 2010).

En este caso, el 33,46% de los cuidadores cursaron primaria y el 58,75%, secundaria. De manera particular, en Casita de La Alegría, el 64,20% tienen secundaria

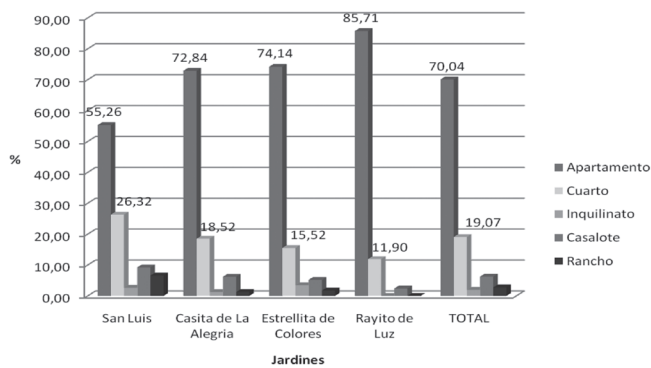
y en Rayito de Luz, el 59,52%. Estos niveles educativos inciden en las oportunidades de desarrollar capacidades más allá de los trabajos informales. En la figura 5 se muestra el estado de la vivienda. Este es el resultado de las oportunidades que las familias han tenido desde los ingresos y desde las condiciones de vida históricos; la transformación en el territorio se dificulta por los altos niveles de exclusión existentes para mejorar su entorno. De las dotaciones y capacidades de los padres se deriva la calidad de la vivienda, la infraestructura y la educación individual y colectiva.

Figura 4. Capital humano de los acudientes



Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

Figura 5. Entorno: tipo de vivienda



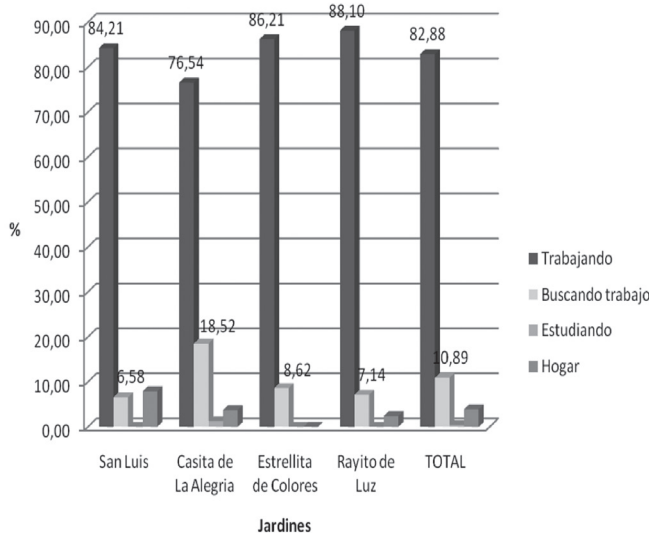
Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

La familia vive en apartamento (70%) y en un cuarto (20%). Del total, el 26% vive en hacinamiento. El 67%

de las familias vive en arriendo y solo el 20%, en casa propia. La calidad de vida es precaria, no solo por la falta de ingresos, sino por las condiciones de la vivienda y el derecho de propiedad alcanzado por las familias de acuerdo con su nivel de ingresos.

La sociedad pone el empleo y la educación como los grandes puntales para salir de la pobreza. Esto está ligado a las formas de generación de ingreso y a las oportunidades que puedan construirse para el desarrollo de sus capacidades. Los resultados muestran que los recursos económicos que poseen las 257 familias son precarios. Además, ambos padres trabajan, tan solo el 3,89% de los acudientes están en el hogar mientras el 82,88% se encuentran trabajando (figura 6). Sin embargo, el trabajo con el que cuentan en la mayoría de los casos es informal y sus entradas de dinero no son constantes, generando dificultades para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas. Se encontraron niveles de ingreso mensual entre \$125.000 y un salario mínimo, aproximadamente.

Figura 6. Actividad económica del acudiente



Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

El ingreso básico se obtiene de las ocupaciones donde laboran; los padres deben buscar el sustento diario, por eso el apoyo de los familiares cercanos como los abuelos, abuelas y tíos(as) es importante. El jardín, como el espacio de formación, juega un papel fundamental al cuidar y educar a

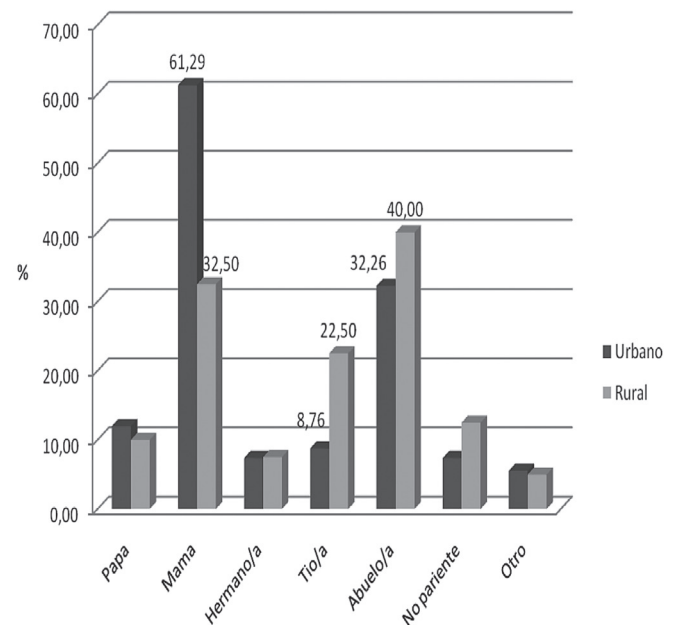
los niños y niñas, generando capital humano, el cual debe potencializarse en la adolescencia y la edad adulta.

### 3.3. Entorno de los jardines: rural y urbano

La información de la ficha Sirbe permite el análisis del contexto urbano y rural de las familias que conforman los jardines analizados y ubicados en la UPZ 89. De las 257 familias, el 84,44% habitaba en el área urbana y el restante 15,56%, en la rural. El papel que juega la madre en el cuidado del niño, en este caso es independiente del ambiente en que se viva. Ese cuidado se complementa con el acompañamiento de los tíos y abuelos, siendo mayor el acompañamiento de estos últimos en el área rural que en la urbana (ver apéndice).

Como se observa en la figura 7, en el 40% de las familias localizadas en el área rural y en el 32,2%, en la urbana, de la UPZ 89, los cuidadores de los menores son los abuelos y las abuelas. Existe una diferencia de 7,74 puntos porcentuales más en el área rural en comparación con la zona urbana. La diferencia se acentúa aún más cuando quien cuida es el tío o tía. Así, también el ambiente en el cual se cuidan los niños y niñas pasa por el tipo de trabajo y la asistencia al jardín como forma de preservarlos y garantizarles la sobrevivencia.

Figura 7. Ambiente y cuidadores

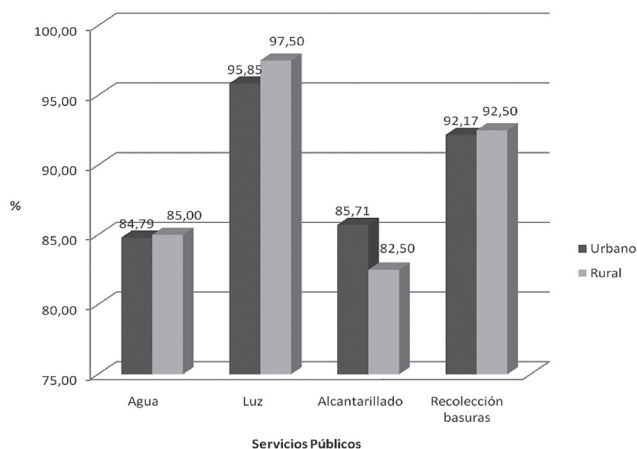


Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

Sin embargo, en la población analizada no hay una delimitación clara entre lo rural y lo urbano debido a que varias de las familias son desplazadas por la violencia, se desempeñan en labores del campo y buscan viviendas en donde puedan cultivar y criar animales para mantener sus costumbres y como medio para mitigar las deficiencias de ingresos. La UPZ 89 presenta un fenómeno urbano traslapado por la ruralidad.

Los servicios públicos determinan la calidad de vida y afectan la supervivencia. Las familias cuentan con luz (97%), agua (85%), alcantarillado (84%) y recolección de basuras (92%), respecto de la cobertura de los servicios públicos. En la figura 8, se muestra una menor cobertura de alcantarillado en el sector rural, aumentando los riesgos de salud en la zona. Los altos costos de inversión para construir la infraestructura necesaria y los limitados ingresos de las familias de esta área para autofinanciar la provisión causan la baja cobertura. Otros servicios vitales como el agua y la recolección de basuras se encuentran por debajo del 93%. Esto se debe a que las familias no poseen el registro de propiedad de los terrenos y viviendas lo que imposibilita el trámite y consecución de la prestación de este servicio.

Figura 8. Ambiente y cobertura en los servicios públicos



Fuente: elaboración propia a partir de la ficha Sirbe

## Conclusiones

De acuerdo con las dimensiones ambiente, familia y condiciones socioeconómicas, se buscó la identificación de las capacidades individuales y colectivas en la comunidad de la UPZ 89. Se encontró que la población analizada tiene problemas económicos y de acceso a servicios, aunque los niños, niñas y las familias pertenecientes a los cuatro jardines tienen condiciones aceptables en cuanto a cobertura de servicios públicos y afiliación a entidades promotoras de salud (EPS) o Sisben.

Los programas se centran en aportar a las familias algunos servicios pero falta que se aumenten capacidades para el diseño de la política pública (jardines, comedores comunitarios, subsidios, entre otros). Estos apoyos solos no aportan al desarrollo de las familias en las tres dimensiones analizadas ni fortalecen el tejido social. Lo que se observa es que las familias asumen el asistencialismo como una forma de subsistencia que no les eleva sus capacidades en términos del mejoramiento de lo laboral y afecta directamente la condición de dignidad como personas.

Las capacidades se miden, además, por el ingreso. En estas familias escasamente se logra la sobrevivencia, por eso la salida a los problemas de cuidado y mejoramiento de condiciones de los niños y niñas se complementa con las horas de asistencia a los jardines del Distrito que garantizan de alguna manera la estabilidad de ellos y sus familias.

De acuerdo con el enfoque de capacidades (tabla 3), se observa que las condiciones de las familias son bajas para resolver problemas socioeconómicos, porque tienen dificultades para el sustento diario, viven el día a día y no logran el control sobre el entorno que garantice salud e integridad física para construir un futuro estable.

Tabla 3. Síntesis del ambiente, familia y condiciones socioeconómicas

Dimensiones	Variables	San Luis	Casita de la Alegría	Estrellita de Colores	Rayito de Luz
Familia y ambiente	Cuidado del niño	Madre Abuelo/a	Madre Abuelo/a Padre	Madre Abuelo/a	Madre Abuelo/a Padre
	Condiciones del niño	Abandono o ausencia de su padre/madre Atención previa al jardín Acompaña a sus padres al trabajo	Abandono o ausencia de su padre/madre Atención previa al jardín	Abandono o ausencia de su padre/madre Atención previa al jardín Acompaña a sus padres al trabajo	Abandono o ausencia de su padre/madre Acompaña a sus padres al trabajo Atención previa al jardín
Condiciones socioeconómicas y ambiente	Calidad de vida	Afiliación a salud Servicios públicos Factores de riesgo de la vivienda Acudientes que terminaron la secundaria	Servicios públicos Afiliación a salud Factores de riesgo de la vivienda Acudientes que terminaron la secundaria	Servicios públicos Afiliación a salud Factores de riesgo de la vivienda	Afiliación a salud Servicios públicos Factores de riesgo de la vivienda
	Derechos humanos	Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar Maltrato infantil	Violencia intrafamiliar

Fuente: elaboración propia

El cuidado como fenómeno social es una preocupación para las comunidades. En las familias de los niños y niñas que asisten a los jardines, se observa que estas enfrentan la vida desde posibilidades en su mayoría de corto plazo. De acuerdo con sus condiciones, se encuentra que la razón práctica se pone en juego y lleva al grupo social a vivir de ayudas sea en tiempo de cuidado o recursos físicos y económicos que en la mayoría de los casos son escasos.

Asimismo, desde la tabla 3 se encontró que la violencia intrafamiliar, el empleo informal y el desempleo con bajo nivel de calificación no les permite gozar de estabilidad, necesitan buscar otras opciones alternativas y obtener ingresos más estables. Las alternativas para mejorar los

recursos que les permitan elevar el sentido de vida no pueden ser solo soluciones individuales, requieren de políticas públicas que articulen colectivamente actores e instituciones.

Finalmente, retomando los resultados de la ficha Sirbe se encontró que las familias no cuentan con redes de apoyo para solucionar las crisis económicas; las condiciones de los padres en el mundo laboral son inestables, lo cual hace vulnerables a las familias. Por esto, la incorporación de los niños a los jardines es fundamental y aumenta las capacidades individuales y colectivas, porque fortalece el acompañamiento a los cuidadores y aportan al bienestar de la infancia.

## Referencias

- Baquero, M. (2007). *Política pública de discapacidad para el distrito capital, Colombia*. Bogotá: Secretaria Distrital de Integración Social.
- Baquero, M. & Rendón, J. (2011). Desarrollo humano local: la alternativa para el buen vivir. En: *Revista de la Universidad de La Salle, n.º 54*, pp. 67-86. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Cárdenas, M. (2007). *Introducción a la economía colombiana*. Bogotá: Alfaomega.
- Cardona, M. (2010). *Procesos de cambio en la dinámica familiar y efectos en la crianza de los niños*. Mimeo.
- Diniz, J. & Cavenaghi, S. (2005). Questo es conceituais e metodológicas relativas a domicílio, família e condições habitacionais. *Revista Papeles de Población; 11(43)*, pp. 105-138.
- Durkheim, E. (1969). *Educación y Sociología*. México: Edit. Colofón.
- Fraser, N. & Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Ediciones Morata.
- González, J. (2006). *Ética, economía y políticas sociales*. Medellín: Ed. Corporación Región.
- Jonás, H. (1979). *El principio de responsabilidad*. Barcelona: Ed. Herder.
- Kaztman, Rubén (2003). *La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana*. Santiago de Chile, mayo. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/12537/lcl1790e.pdf>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Vol. 7, No 018, Ene-Abr.* México DF.
- Leff, E. (2000). Tiempo de sustentabilidad. En *Ambiente & Sociedades*, Año III, N° 6/7, 1.er semestre.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Editorial Herder.
- Nussbaum, M. & Sen, A. (1993). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Organización de Naciones Unidas, Cepal y Unicef (2010). *Pobreza infantil en América Latina y el Caribe*.
- Parsons, T. (1974). La estructura social de la familia; en: E. Fromm y otros. *La familia*. España: Península, pp. 31-65.
- PNUD (2010). *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe*.
- Rawls, J. (1999). *Teoría de la justicia*. Madrid: Paidós.
- República de Colombia (2006). Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, para la infancia y la adolescencia. Congreso de la República. En: *Diario Oficial, n° 46.446, 8 de noviembre de 2006*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Secretaría de Integración Social (2008). Proyecto 497: Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente, junio de 2008, Bogotá.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Madrid: Editorial Planeta.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Bogotá: Taurus.
- Vergés, S. (1997). *Fundamentos de los derechos humanos*. Madrid: Tecnos.

## Apéndice

Jardines	Núm. familias que integran el Jardín	Relación económica de abandono				
		Padre	Madre	Padre y madre	Ninguno	Sin información
Jardín San Luis	Núm.	22	2	0	48	4
	%	28,95	2,63	0	63,16	5,26
Jardín Casita de la Alegría	Núm.	19	1	1	60	0
	%	24,69	2,47	123	74,07	0
Jardín Estrellita de Colores	Núm.	11	1	0	46	0
	%	18,97	1,72	0	79,31	0
Jardín Rayito de Luz	Núm.	11	0	0	27	4
	%	26,19	0	0	64,29	9,52
<b>TOTAL</b>	Núm.	<b>63</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>181</b>	<b>8</b>
	%	<b>24,51</b>	<b>1,56</b>	<b>39</b>	<b>70,43</b>	<b>3,11</b>

Fuente: elaboración propia basándose en la ficha Sirbe.

Jardines	Núm. familias que integran el Jardín	Actividad económica del acudiente						
		Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Hogar	Otro	Sin información	
Jardín San Luis	Núm.	76	64	5	0	6	0	1
	%		84,21	6,58	0,00	7,89	0,00	1,32
Jardín Casita de la Alegria	Núm.	81	62	15	1	3	0	0
	%		76,54	18,52	1,23	3,70	0,00	0,00
Jardín Estrellita de Colores	Núm.	58	50	5	0	0	1	2
	%		86,21	8,62	0,00	0,00	1,72	3,45
Jardín Rayito de Luz	Núm.	42	37	3	0	1	1	0
	%		88,10	7,14	0,00	2,38	2,38	0,00
<b>TOTAL</b>	Núm.	<b>257</b>	<b>213</b>	<b>28</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
	%		<b>82,88</b>	<b>10,89</b>	<b>0,39</b>	<b>3,89</b>	<b>0,78</b>	<b>1,17</b>

Fuente: elaboración propia basándose en la ficha Sirbe.

Jardines y localización de las familias		Ambiente y cuidadores						
		Papá	Mamá	Hermano/a	Tío/a	Abuelo/a	No pariente	Otro
San Luis								
45	Urbano	3	22	5	4	15	6	4
31	Rural	3	8	1	6	15	4	2
76	<b>Total</b>	6	30	6	10	30	10	6
Casita de la Alegría								
75	Urbano	14	57	6	6	16	3	4
6	Rural	0	3	2	3	0	0	0
<b>81</b>	<b>Total</b>	14	60	8	9	16	3	4
Estrellita de Colores								
58	Urbano	5	31	4	5	22	5	2
0	Rural							
58	<b>Total</b>	5	31	4	5	22	5	2
Rayito de Luz								
39	Urbano	4	23	1	4	17	2	2
3	Rural	1	2	0	0	1	1	0
<b>42</b>	<b>Total</b>	5	25	1	4	18	3	2
<b>TOTAL</b>								
217	Urbano	26	133	16	19	70	16	12
84,44	%	11,98	61,29	7,37	8,76	32,26	7,37	5,53
40	Rural	4	13	3	9	16	5	2
15,56	%	10,00	32,50	7,50	22,50	40,00	12,50	5,00
257		30	146	19	28	86	21	14

Fuente: elaboración propia basándose en la ficha Sirbe.



Jardines y localización de las familias		Ambiente y cobertura en los servicios públicos			
		Agua	Luz	Alcantarillado	Recolección basuras
<b>San Luis</b>					
45	Urbano	30	43	32	37
31	Rural	26	30	25	29
<b>76</b>	<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>73</b>	<b>57</b>	<b>66</b>
<b>Casita de la Alegría</b>					
75	Urbano	68	71	69	71
6	Rural	5	6	5	5
<b>81</b>	<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>77</b>	<b>74</b>	<b>76</b>
<b>Estrellita de Colores</b>					
58	Urbano	54	58	55	58
0	Rural				
<b>58</b>	<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>58</b>	<b>55</b>	<b>58</b>
<b>Rayito de Luz</b>					
39	Urbano	32	36	30	34
3	Rural	3	3	3	3
<b>42</b>	<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>39</b>	<b>33</b>	<b>37</b>
<b>Total</b>					
217	Urbano	184	208	186	200
84,44	%	84,79	95,85	85,71	92,17
40	Rural	34	39	33	37
15,56	%	85,00	97,50	82,50	92,50
257		218	247	219	237

Fuente: elaboración propia basándose en la ficha Sirbe.